

Guayaquil, 20 de Marzo del 2010

Señor

ENRIQUE VICENTE AGUILAR JARAMILLO

Ciudad.

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FINANREC C.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, ejerciendo la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual, así como las demás atribuciones constantes en el estatuto social de la misma, en ausencia del presidente.

La compañía FINANREC C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Primera de Guayaquil el 26 de Marzo de 1991 e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 23 de Mayo de 1991, posteriormente mediante escritura pública otorgada el 09 de febrero de 1995 ante el notario tercero de Guayaquil e inscrita en el registro mercantil de Guayaquil el 04 de Mayo de 1995, se aumento el capital social de la compañía y se reformo el estatuto social. Finalmente mediante escritura pública otorgada el 06 de abril del 2001 se realizo la conversión, Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social de la compañía.

Ruego a usted consignar al pie de la presente su razón de acepto el cargo de Gerente General, para la cual ha sido elegido.

Nadia Veintemilla

Nadia C. Veintemilla Chong

Secretaría Ad _ Hoc de la Junta

RAZON: Acepto la designación a mi favor, Guayaquil 20 de Marzo del 2010.

Enrique Vicente Aguilar Jaramillo

ENRIQUE VICENTE AGUILAR JARAMILLO

C.C. 0918757477

NUMERO DE REPERTORIO: 17.115
FECHA DE REPERTORIO: 15/Abr/2010
HORA DE REPERTORIO: 09:08

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Abril del dos mil diez, queda
inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
FINANREC C.A., a favor de **ENRIQUE VICENTE AGUILAR
JARAMILLO**, a foja **38.304**, Registro Mercantil número **7.149**.

ORDEN: 17115



^S 930
REVISADO POR: *ce.*



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA